

# **UNTREIN**

## **OTRAS EXPERIENCIAS ORGANIZATIVAS EN AMÉRICA LATINA Y CARIBE**

**República Dominicana  
FENATREINCA, Federación Nacional de Trabajadores  
en la Economía Informal, por Cuenta Propia,  
Independientes y Afines**

**Pedro Martínez Rodríguez, presidente de la  
FENATREINCA y Secretario de Asuntos de la  
Economía Informal de la CNUS  
2015**

### **Antecedentes**

En el año 2001, el Comité Ejecutivo de la Central General de Trabajadores (CGT) realizó una sesión de trabajo y de cara al giro impuesto por neoliberalismo y el impacto que este había provocado en el movimiento de los/as trabajadores/as y el enorme crecimiento de la informalidad como consecuencia de esta política económica (no solo en la República Dominicana, sino en Latinoamérica y el mundo), con efectos creados como el desempleo masivo y el subempleo, Se abordó entonces la necesidad de empezar a trabajar en el sector de la economía informal, como parte del movimiento de los trabajadores

Comenzó entonces a estructurarse un equipo para iniciar las tareas de organización de esta rama sindical, con miras a la creación de una federación que agrupara a los/as trabajadores/as informales. Se organizó una comisión para asumir esta responsabilidad y en ella se tomó la decisión

de realizar un levantamiento (especie de censo), a partir del cual organizar asociaciones de trabajadores/as por tipo de actividad laboral que no tuvieran dependencia patronal (o sea, que trabajaran por cuenta propia). Se procedió a motivar “encuentros” con trabajadores/as por tipo de actividad y a darles a conocer la necesidad de su organización como forma de obtener reivindicaciones y metas a favor de ellos, mediante el proceso de educación-organización.

Para el 2003, se inicia un proceso de coordinación entre las federaciones existentes en las principales centrales sindicales, tendiente a trabajar para la creación de la federación única de la economía informal. Dicho proceso nos llevó a asumir de manera unitaria, la organización de diversas actividades educativas, organizativas y campañas de promoción de derechos sindicales y de la seguridad social. Después de un par de años y de proponernos metas y posibles fechas para la creación de la federación única, dicho proceso cae en un vacío, siendo esta iniciativa mantenida por dos federaciones de las cuatro que inicialmente participaban en la labor unitaria.

Cabe decir que estas dos federaciones formaban parte de dos centrales sindicales, la Central de Trabajadores Unitaria -CTU- y la Central General de Trabajadores -CGT- que terminaron su proceso de unificación, construyendo lo que es hoy la CNUS, con lo que aquellas también se fusionaron, adoptando el nombre de FENATREINCA-CNUS.

## **La Secretaría de Asuntos de la Economía Informal de la CNUS**

Conformada la CNUS, se estableció la existencia de esta secretaría, como responsable ante la dirección nacional de las políticas a seguir en relación a este sector. La Federación es la responsable de aglutinar a las distintas

asociaciones de trabajadores/as del sector, por rama o tipo de actividad a nivel nacional, promoviendo a través de las respectivas asociaciones, los derechos de las y los trabajadores/as, sus deberes, trazando pautas de organización y asistencia legal, organizando conjuntamente con estas asociaciones talleres de trabajo y de educación y asesorando y representando a las diversas asociaciones ante instituciones municipales, laborales, judiciales y de salud.

La Secretaría actúa también en relación a otras dos organizaciones del sector: la Asociación de Trabajadores y Vendedores del Boulevard Francisco del Rosario Sánchez, y la Asociación de Vendedores del Mercado de San Cristóbal.

## **Oficios y ocupaciones**

Existen diversas ramas del quehacer humano, de trabajos que desarrollan personas que en algún momento formaron parte del trabajo formal, empresarial, con un patrono, etc. Pero que en determinado momento quedaron sin empleo y tomaron las pocas prestaciones que consiguieron y las usaron para montar un trabajo independiente, por cuenta propia, de manera informal, para luchar por la subsistencia de ellos y de sus familiares.

Dentro de este tipo de trabajos, mayormente de tipo comercial y a veces de servicio, existe una gran variedad, pudiendo nosotros citar en nuestra federación: pequeños comerciantes, peluqueros/as, vendedoras en los estadios, buhoneros/as, fabricantes de swapers (mapo), microempresarios, transporte de pasajeros en motocicletas, tricicleros y carretilleros, muebleros, tapiceros y decoradores de interiores, vendedores/as de los mercados, cargadores y estibadores, fundiciones de metales, técnicos en electrónica, vendedores de comida, zapateros, artes gráficas, electricistas, mecánicos independientes de

motocicletas, trabajadores de herrerías, de fundiciones de metales, de técnicos de electricidad automotriz y de técnicos de refrigeración, etc.

## **Afiliados**

En la actualidad nuestra federación tiene 56 sindicatos. Son principalmente vendedores, aunque otras actividades – tales como prestadores de servicios y transportistas–. No se trata de una tarea fácil, ya que los trabajadores no creen en nada porque ha sido engañada muchas veces, La mayoría de los vendedores y vendedoras ambulantes en Santo Domingo es originaria del campo. Cuando se les acerca para proponer su afiliación al sindicato, suelen rechazarnos. Hay que demostrar mucha sinceridad y voluntad política para solucionar sus problemas. Entonces empiezan a interesarse. Caso contrario, es casi imposible traerlos al movimiento sindical. Los trabajadores buscan ayuda de la Federación cuando son directamente amenazados: sobre todo cuando hay órdenes de desalojo. Cuando las cosas se arreglan, pero, vuelven a individualizarse.

En la gran mayoría de los casos, las actividades que tienen que ver con la economía informal, son ocupadas por mujeres, siendo en nuestro país, el alcance porcentual de más de un 54% de la ocupación por parte de las mujeres. Ese comportamiento porcentual también se refleja en la afiliación a las asociaciones, teniendo la mujer un papel preponderante en la participación y organización de las actividades.

## **Estrategia**

Nuestra organización ha intervenido en la implementación de diversas iniciativas. Algunas de estas se han ejecutado

como parte de proyectos de ISCOD-UGT, otras por parte de la CMT, mediante el Programa Verba.

FENATREINCA también conduce talleres educativos para enseñar a cómo portarse con su mercancía, a mantener la limpieza, a no molestar a los peatones etc. También se ofrece a los vendedores capacitación comercial para que puedan conducir mejor sus negocios.

Pero la principal acción de la Federación ha sido la promoción de una legalización de los vendedores y vendedoras ambulantes para que mediante un permiso puedan laborar tranquilamente en la calle, sin sufrir amenazas o acoso del poder público.

Es que en Santo Domingo el acoso de las autoridades ha sido uno de los principales problemas en el día a día de los trabajadores y trabajadoras que laboran en la calle. Son comunes episodios en los que un vendedor o vendedora pierde toda su mercancía tras la acción de la policía.

Como si no bastaran las dificultades de trabajar sin estabilidad o salario fijo, el confisco de los productos suele configurarse en un golpe bastante duro para quien invirtió lo poco que tenía buscando una alternativa de empleo. Y no es necesario ser experto en temas laborales para suponer que les cuesta mucho a hombres y mujeres en la economía informal recuperarse de tales pérdidas financieras.

Las redadas contra los vendedores y vendedoras ambulantes se transformó en algo rutinario. Basta con que exista alguna denuncia a la Defensoría de Espacio Público para que las autoridades sean enviadas para retirar a los trabajadores y trabajadoras de su puesto. Normalmente son los comerciantes formales los que recurren a la fuerza de la ley para evitar la competencia callejera en frente de sus tiendas.

La FENATREINCA ha buscado la aprobación de una normativa que resuelva esta situación. En esta dirección, elaboró un proyecto en conjunto con las instituciones municipales para analizar todas las consecuencias de ofrecer permisos a los vendedores y vendedoras ambulantes. Se consultó a las autoridades de trabajo, salud pública, medio ambiente, espacio urbano etc. Después de 15 reuniones, se logró obtener un documento consensuado. Para solicitar el permiso, la persona debe estar avalada por alguna federación de trabajadores en la economía informal, cualquiera, sin que haya la necesidad de que sea afiliado, El Ayuntamiento analiza el pedido y otorga la licencia, cuidando un número máximo de puestos de venta en cada región de la ciudad, de manera a mantener el orden de las vías públicas.

A mediados del año 2013, los regidores de la sala capitular del ayuntamiento del distrito nacional aprobaron una normativa dirigida a regularizar a los vendedores ambulantes, con carácter de plan piloto. como plan piloto. Esto ha llevado a la Federación a realizar talleres educativos para la formación y orientación de los trabajadores del sector, así como a plantear nuevas acciones organizativas. Se está trabajando en la mesa de negociación con el ayuntamiento de Barahona, Yamasa y Santo Domingo norte.

### **Asociaciones Afiliadas**

Asociación de Pequeños Comerciantes Nuevo Oriente  
Asociación de Pequeños Comerciantes de Villas Agrícolas  
Asociación de Mercaderes del Simón Bolívar, SOMERSIBO  
Asociación de Mercaderes de San Juan de la Maguana, ASOMERSAJ  
Asociación de Buhoneros de La Cienaga

Asociación de Buhoneros de Calzados y Tejidos del Simón Bolívar, OBUCATE

Asociación de Buhoneros de Ropa y Calzados del Mercado de Barahona

Asociación de Trabajadores Buhoneros y de Plazas de San Juan de la Maguana y Juan de Herrera, ASOTRABUPLA

Asociación de Fabricantes y Vendedores de Chicharrones de la Zona Norte , ASOFEVENCHI

Asociación de Fabricantes y Vendedores de Chicharrones, ASOFAVECHI

Asociación de Trabajadores de Comidas de la Zona Franca de Barahona, ASOTRACOBA

Asociación de Suaperos de la Cienaga

Asociación de Trabajadores de Muebles y Tapicería de la Economía Informal

Asociación de Microempresarios de Guachupita

Asociación de Zapateros de Barahona, ASOZABA

Asociación de Mujeres Trabajadoras del Distrito Nacional, ASOMUTRADINA

Asociación de Peluqueros y Peluqueras Los Dinamicos

Asociación de Trabajadores / as de Belleza, Estetica y Estilismo de la Zona Norte, ASOTRABEZON.

Asociación de Motoconchos de San Juan de la Maguana y Zonas Aledañas , ASOMOSALE

Asociación de Motoconchistas de Guachupita

Asociación de Carretilleros del Mercado Nuevo, ASOCAMENU

Asociación de Tricicleros y Carretilleros del Mercado Nuevo

Asociación de Motoristas Organizados del Simón Bolívar, ASOMOSIBO

Asociación de Cargadores y Estibadores del Mercado Nuevo, ASOCAEMEN

Asociación de Transportistas de Pasajeros y Mercancías del Mercado Nuevo, ASOTRAPAME

Asociación de Técnicos en Electricidad Automotriz,  
ASOTRATEA

Asociación de Trabajadores Mecánicos Independientes de  
Motocicletas, ASOTRAMEIMO

Asociación de Trabajadores Desabolladores y Pintores de  
Automóviles, ASOTRADEPA

Asociación de Trabajadores y Vendedores de Lubricantes,  
Gomas y Repuestos del Distrito Nacional,  
ASOTRAVELUGO

Asociación de Trabajadores de Fundiciones de Metales del  
Distrito Nacional , ASOTRAFUME

Asociación de Trabajadores de Fundiciones de Metales del  
Distrito Nacional, ASOTRAFUME

Asociación de Trabajadores de Herrería del Distrito  
Nacional, ASOTRAHEDINA

***Asociación de Técnicos en Electrónica del Distrito  
Nacional, ASOTELECDINA***

Asociación de Técnicos Electricistas del Distrito Nacional,  
ASOTELEDINA

Asociación de Técnicos Reparadores de Efectos del Hogar,  
ASOTREHO

Asociación de Técnicos en Refrigeración y Aires  
Acondicionados, ASOTRADIAN

Asociación de Técnicos en Artes Gráficas y Serígrafos,  
ASOTAGRASE

Asociación de Trabajadores de Artes Gráficas y Serí